

Tribunal Superior de Justicia de BCS respalda Reforma Judicial

Posted on 28 de agosto de 2024 by Rocío Casas



No se unirán a las protestas del Poder Judicial de la Federación

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Raúl Juan Mendoza Unzón, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur y del Consejo de la Judicatura, respaldó la Reforma Judicial que propone la elección por voto popular de jueces y magistrados.

En su intervención, destacó que cualquier iniciativa al poder judicial es plausible siempre que se realice un análisis exhaustivo y reflexivo para garantizar que los cambios se implementen de manera efectiva y beneficiosa para el sistema de justicia.

“Es fundamental que toda reforma sea sometida a un proceso de análisis, revisión y reflexión. Solo así podemos asegurarnos de que se logre lo mejor para la justicia en nuestro país”, afirmó Mendoza Unzón.

Aunque reconoció que la propuesta de elegir a los jueces y magistrados a través del voto popular es uno de los temas más debatidos y que ha captado considerable atención pública, sostuvo que esta medida podría generar una mayor cercanía con el pueblo.

En cuanto a los paros laborales que han surgido en varios estados federales en protesta por la Reforma Judicial, Mendoza Unzón aclaró que los tribunales estatales no están considerando unirse a estas acciones.

“Aunque a nivel estatal también podríamos estar sujetos a esta reforma, no tenemos contemplado sumarnos al paro laboral. Consideramos que es nuestra obligación seguir trabajando y mantener el funcionamiento del sistema de justicia en beneficio de la ciudadanía”, aseguró.

Finalmente, Mendoza Unzón reiteró su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, enfatizando que los recursos asignados al Poder Judicial deben ser utilizados de manera eficiente y responsable.